

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
Informe de los Estados Financieros
Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre 2011

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por función
Estados de resultados integrales
Estados de flujo de efectivo directo
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros
Informe de los Auditores Independientes

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIFCH - Normas de Información Financiera de Chile
CINIIF - Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA - Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento
IPC - Índice de precios al consumidor

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

**Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre 2011
(Expresados en Miles de \$)**

Estado de Situación Financiera Clasificado	Notas	31-12-2012	31-12-2011
Efectivo y equivalentes al efectivo	4 y 7	24.468	19.721
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8 y 9	9.479	12.333
Activos por impuestos corrientes, corrientes	11	844	2.917
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		34.791	34.971
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos corrientes		34.791	34.971
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	2.360	-
Propiedades, planta y equipo	12	4.486	4.414
Propiedad de inversión	13	1.712.981	1.712.981
Activos por impuestos diferidos	15	1.127	2.225
Activos no corrientes		1.720.954	1.719.620
Activos		1.755.745	1.754.591
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	1.892	1.126
Otras provisiones a corto plazo	17	153.672	157.799
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	19	9.447	8.205
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		165.011	167.130
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Pasivos corrientes		165.011	167.130
Pasivo por impuestos diferidos	15	534	2.204
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
Pasivos no corrientes		534	2.204
Pasivos		165.545	169.334
Capital emitido	20	1.037.858	1.037.858
Ganancias (pérdidas) acumuladas		85.420	80.477
Otras reservas		466.922	466.922
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.590.200	1.585.257
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio		1.590.200	1.585.257
Patrimonio y pasivos		1.755.745	1.754.591

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

**Estados de Resultado por Función
Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en Miles de \$)**

Estado de Resultados Por Función	Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011	01-10-2012 31-12-2012	01-10-2011 31-12-2011
Ingresos de actividades ordinarias	21	208.246	198.992	50.947	49.485
Costo de ventas	22	(42.215)	(43.747)	(13.862)	(12.471)
Ganancia bruta		166.031	155.245	37.085	37.014
Otros Ingresos		-	-	572	-
Gastos de administración		(155.943)	(153.524)	(43.370)	(51.310)
Otras ganancias (pérdidas)	27	3.443	4.046	-	1.559
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		13.531	5.767	(5.713)	(12.737)
Ingresos financieros		-	-	844	1.788
Costos financieros	27	(4.955)	(516)	(552)	-
Resultado por unidades de reajuste		-	46	-	46
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		8.576	5.297	(5.421)	(10.903)
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas		(1.514)	(349)	200	(558)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		7.062	4.948	(5.221)	(11.461)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		7.062	4.948	(5.221)	(11.461)
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		7.062	4.948	(5.221)	(11.461)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		7.062	4.948	(5.221)	(11.461)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	1,6814	1,1780	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		1,6814	1,1780	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-	-	-

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

**Estados de Resultados Integral
Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en Miles de \$)**

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011	01-10-2012 31-12-2012	01-10-2011 31-12-2011
Ganancia (pérdida)	7.062	4.948	(5.221)	(11.461)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-	-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-	-	-
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-	-	-
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen mediante el método de la participación	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	7.062	4.948	(5.221)	(11.461)
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

**Estados de Flujo de Efectivo Directo
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en Miles de \$)**

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	211.202	201.721
Otros cobros por actividades de operación	678	472
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(113.504)	(114.450)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(83.991)	(49.012)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	14.385	38.731
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación	-	(63.868)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación	-	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(3.247)	(105)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(673)	(2.038)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	(1.131)	(14.028)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9.334	(41.308)
Compras de Propiedades, Planta y Equipo, Clasificados como actividades de inversión	(1.890)	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	-	-
Compras de Activos Intangibles, Clasificados como actividades de inversión	(2.697)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4.587)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	4.747	(41.308)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	4.747	(41.308)
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del Período	19.721	61.029
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Período	24.468	19.721

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

**Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en Miles de \$)**

Al 31 de diciembre de 2012	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo inicial período actual 01-01-2012	1.037.858	466.922	466.922	80.477	1.585.257	1.585.257
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	1.037.858	466.922	466.922	80.477	1.585.257	1.585.257
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	4.943	4.943	4.943
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	7.062	7.062	7.062
Ganancia (pérdida)				7.062	7.062	7.062
Otro resultado integral			-		-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-
Dividendos				(2.119)	(2.119)	(2.119)
Saldo Final 31-12-2012	1.037.858	466.922	466.922	85.420	1.590.200	1.590.200

Al 31 de diciembre de 2011	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo inicial período actual 01-01-2011	1.037.858	466.922	466.922	77.012	1.581.792	1.581.792
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	1.037.858	466.922	466.922	77.012	1.581.792	1.581.792
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	3.465	3.465	3.465
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	4.948	4.948	4.948
Ganancia (pérdida)				4.948	4.948	4.948
Otro resultado integral			-		-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-
Dividendos				(1.483)	(1.483)	(1.483)
Saldo Final 31-12-2011	1.037.858	466.922	466.922	80.477	1.585.257	1.585.257

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
01. Información General de la Sociedad	9
02. Resumen de las Principales Políticas Contables	9
03. Nuevos Pronunciamientos Contable	16
04. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	17
05. Gestión de Riesgo de la Sociedad	19
06. Revelación de los Juicios y Estimaciones realizados por la Administración	19
07. Efectivo y Equivalente del Efectivo	17 Y 20
08. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar	20
09. Activos Financieros	20
10. Información sobre Partes Relacionadas	21
11. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	21
12. Propiedades, Plantas y Equipos	21 Y 22
13. Propiedades de Inversión	22
14. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	22
15. Impuestos a las Ganancias	23
16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	23
17. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	23 Y 24
18. Activos y Pasivos Contingentes	24
19. Otros Pasivos no Financieros	25
20. Información a Revelar sobre Patrimonio Neto	25
21. Ingresos Ordinarios	25
22. Costo de Venta	25
23. Clases de Costos de los Empleados	26
24. Ganancia por Acción	26
25. Efecto de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	26
26. Depreciación	27
27. Otras Ganancias (Pérdidas) Netas	27
28. Medio Ambiente	27
29. Hechos Posteriores	27

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de pesos (M\$))

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1.1 ASPECTOS GENERALES

La Sociedad se constituyó por escritura pública del 12 de mayo de 1991, ante el Notario público Sr. Eduardo Pinto Peralta bajo la forma de Sociedad Anónima Cerrada conforme a la Ley No 18.046 y quedando facultada para actuar con el nombre de fantasía "Artesanos Santa Lucía S.A."

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., desde el 2 de octubre de 1992 se encuentra inscrita en el registro de valores, bajo número 0423 y conforme a lo establecido en la Ley N° 18.046 está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

1.2 PROPIEDAD

Los propietarios de la Sociedad, son los accionistas, los cuales son los que nombran la directiva de la Sociedad, eligiendo tanto al presidente como a los directores de la Sociedad.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El negocio en el cual participa la Sociedad, está orientado a una unidad de negocio el cual es el arriendo operativo de un espacio físico, que tienen los dueños de los locales, en la cual se gestionan las cuentas por cobrar sobre un canon de arriendo, y la Sociedad se preocupa de administrar los recursos para el pago de las obligaciones.

Nuestros proveedores en su gran mayoría son los servicios básicos que tiene que tener la Sociedad, tales como agua, luz y telefonía.

Los clientes que tiene la Sociedad son los dueños de locales comerciales que la Sociedad gestiona los canon de arriendo para cumplir con sus obligaciones.

1.4 PERSONAL

La dotación de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012, es de 13 personas, 9 de ellos son guardias de seguridad y 4 personas tienen cargos administrativos, además la Sociedad cuenta con asesores externos como son un contador y un abogado.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A. ("la Compañía"). Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), que representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y por consideraciones prácticas, la nomenclatura utilizada en las presentes notas corresponde a la de las normas internacionales de origen.

2.1 BASE DE PREPARACIÓN Y CONVERSIÓN

2.1.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa. Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A. al cierre de cada período contable y los resultados de las operaciones los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por cada uno de los períodos informados.

Estos estados financieros fueron aprobados en reunión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2013.

Periodo contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 Diciembre del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011.
- Estados Integrales de Resultados por los por los periodos de 12 meses comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre del 2012 y 2011.
- Estados de Flujos de Efectivo por los periodos de 12 meses comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre del 2012 y 2011.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 Diciembre del 2012 y 2011.

Las políticas contables de la Sociedad han sido confeccionadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. La Sociedad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF considerando el siguiente orden de relación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB)
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente la Administración considerará:
 - Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares
 - Las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de las NIIF.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A

2.1.2 BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informado por el Banco Central de Chile.

Base de Conversión	31-12-2012	31-12-2011
Dólar Observado	479,96	519,2
Unidad de Fomento	22.840,75	22.294,03

2.2 POLÍTICAS CONTABLES

2.2.1 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúe como arrendador de un bien, las cuotas de arrendamiento a valor actual más la opción de compra que recibirá el arrendatario se presenta como una cuenta por cobrar por un monto equivalente a la inversión neta en el arrendamiento.

2.2.1 ARRENDAMIENTOS - Continuación

Cuando la Sociedad actúe como arrendatario, presenta el costo del activo arrendado según la naturaleza del bien objeto del contrato, y un pasivo por el mismo monto. Los activos mencionados se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de ganancias o pérdidas de forma tal que se represente el ingreso y/o costo financiero, según corresponda a lo largo de la vida de los contratos.

La tasa de interés implícita se define de forma tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en los derechos de cobro del arrendamiento en consecuencia no se añadirán de forma independiente.

Los ingresos originados por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en forma lineal. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendador en la contratación se añaden al valor libro de los activos arrendados y se reconocen como gastos a lo largo del período de arrendamiento sobre la misma base de los ingresos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gastos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La Sociedad cuenta con el arrendamiento de su terreno como su vida económica es indefinida y no se traspasará al final del contrato la propiedad el arrendamiento del terreno lo consideramos como operativo.

2.2.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisición y se registraran inicialmente a su valor razonable incluyendo en general los costos asociados a dicha adquisición.

El activo financiero mantenido por Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. se clasifica de la siguiente forma:

- Cuentas por Cobrar: Corresponden a activos financieros originados por la Sociedad por pagos fijos determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los arriendos operativos (costo amortizado) reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo inicial menos los cobros de capital.
- Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros corresponde a efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo.
- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Son valorizadas al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

2.2.3 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El alcance de esta política considera las cuentas por cobrar que mantiene Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.

La Sociedad establece que si existiera evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en cuentas por cobrar que se registran al costo amortizado el valor libro del activo se reducirá a través de una cuenta complementaria con efectos en resultados.

El deterioro de un activo financiero es evaluado a través de un modelo de riesgo que permite determinar si han existido uno o más eventos después del reconocimiento inicial del activo que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que ha sido estimado con certidumbre.

Para detectar los eventos que pueden producir pérdidas por deterioro del valor de un activo financiero, se requiere contar con información sobre:

2.2.3 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS - Continuación

- Dificultades financieras significativas del obligado
- Incumplimiento en los Contratos
- La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le otorga concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado.
- Probabilidad de quiebra o reorganización financiera del arrendatario Cuando la información disponible para estimar el monto de la pérdida por deterioro del valor de un activo financiero es limitada y/o irrelevante, la Sociedad deberá utilizar su experimentado juicio para estimar el monto de la misma.

2.2.4 TRANSACCIÓN CON EMPRESAS RELACIONADAS

La Sociedad no mantiene inversión o transacción con entidades relacionadas.

2.2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipos de la Sociedad se contabilizan utilizando el modelo del costo. Bajo este modelo el activo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención conservación y reparación se imputan a resultados siguiendo el principio devengado como costo del período en que se incurran.

La depreciación es determinada aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran la Sociedad tienen vida útil indefinida y que por tanto no son objeto de depreciación.

La depreciación se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultado.

En primera aplicación se utiliza el valor razonable de la propiedad planta y equipo como costo atribuido inicial.

2.2.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Bajo el rubro Propiedades de Inversión se incluyen los terrenos que se mantienen para ser explotados en régimen de arrendamiento operativo o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

En primera aplicación se utilizó el valor razonable de la propiedad de inversión como costo revaluado inicial. La medición de estos activos se realiza en base al modelo de valor razonable en atención a que para efectos de revelación y valorización de todas formas es necesario obtener dicho valor. Respecto al reconocimiento inicial de los bienes que se adquieran por la Sociedad se reconocerá el costo de adquisición entendiéndose por tal el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Las propiedades de inversión que mantiene la Sociedad no están afectas a depreciaciones ya que son terrenos que cuentan con vida útil indefinida. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación de una inversión inmobiliaria se calcula como la diferencia entre el precio de venta y su valor libro, y se reconoce en la cuenta de resultados.

2.2.7 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS) Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El alcance de esta política establece que no aplicará para los siguientes activos:

- Inventarios NIC N°2
- Activos por Impuestos Diferidos NIC N°12
- Activos por retribuciones a los empleados NIC N°19
- Activos Financieros NIC N°39
- Propiedades de Inversión medidas a valor razonable NIC N°40
- Activos Biológicos NIC N°41
- Activos no corrientes mantenidos para la venta NIIF N°5

El deterioro de los activos antes indicados, se encuentran especificados en su respectiva Norma. El objetivo de esta política es garantizar que principalmente la Propiedades, Plantas y Equipos y Propiedades de Inversión, así como otros activos no exceptuados de acuerdo al párrafo inicial se encuentren contabilizados por un valor no superior a su valor recuperable. El valor recuperable deberá ser entendido como el importe que se pueda recuperar del activo a través de su utilización o venta.

Si el valor libro de un activo supera su valor recuperable, la diferencia entre ambos es denominada deterioro, la cual se presenta como una rebaja al activo y se registra con cargo a los resultados del período a menos que el activo involucrado se registre a su valor razonable en cuyo caso esta pérdida se trata como un decremento o disminución de su valuación con cargo al superávit de revaluación hasta el límite de la Reserva de Revaluación de este activo. La diferencia se entiende se registra directamente a resultado pérdida.

2.2.8 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. Todos los Pasivos financieros inicialmente se reconocen a valor razonable. El valor razonable de un instrumento financiero en su fecha de transacción es su precio más los costos directamente atribuibles a su obtención.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva esto significa que; los gastos financieros incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de liquidación o reembolso y los costos directos de emisión se contabilizarán aplicando el principio del devengado con efectos en resultados, a excepción de:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una cesión de activos financieros que no cumplan con los requisitos para la baja en cuentas o cuando se contabilice utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la tasa de mercado.

2.2.9 PROVISIONES Y ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La provisión se define como un pasivo de montos o vencimientos inciertos.

La Sociedad reconoce una provisión cuando un pasivo cumple con las siguientes condiciones copulativas:

- La entidad tiene una obligación de pago presente (legal o implícita), como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se hace una estimación fiable del monto de la obligación.

Los activos y pasivos contingentes no serán de reconocimiento de los estados financieros. No obstante cuando la realización del ingreso o gasto asociado a ese activo o pasivo contingente sea prácticamente cierta será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los estados financieros conforme a los requerimientos normativos.

2.2.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad reconoce un pasivo cuando el trabajador ha prestado los servicios por los cuales se genera el derecho a cobrar un pago o retribución en el futuro y reconoce un gasto cuando la Sociedad haya consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado.

Como beneficios a los empleados se entiende todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Estas retribuciones incluyen las prestaciones tales como sueldos permisos remunerados. etc.

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. reconoce beneficios a corto plazo, tales como sueldos, bonos, gratificaciones legales, aguinaldos, colación, seguro de salud y vida. Los beneficios por términos de relación laboral y sobre Post-Empleo, quedando excluidos, ya que la Sociedad no cuenta con planes de retiros programados y no existen políticas de beneficios Post-Empleo.

2.2.11 PATRIMONIO

Se establecen los requisitos para el registro de una provisión, los cuales son cumplidos cabalmente por los Dividendos Mínimos. Dichos dividendos surgen de una obligación legal establecida en la Ley de Sociedades Anónimas. Ley N° 18.046. Artículo 79, el cual establece un reparto de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad registra estos dividendos como una provisión con cargo a las Ganancias Acumuladas del Patrimonio a la fecha de cierre de cada uno de los estados financieros de la Sociedad, cuando la administración lo estime conveniente y asegure el pago de los dividendos.

Si existiesen dividendos provisorios declarados después de la fecha del balance y antes de la emisión autorizada de éste, estos dividendos serán revelados en notas y no serán registrados contablemente.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

2.2.12 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos ordinarios provienen principalmente de derechos de usos, arriendo de locales, servicios higiénicos, espacios publicitarios y espacios telefónicos, deben reconocerse y registrarse en los estados financieros cuando cumplan cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas más significativos asociados a la propiedad del activo.
- La entidad no retuvo ninguna injerencia en la gestión o administración corriente del activo, ni en el grado que usualmente está asociado con la propiedad ni retiene control del activo.
- El importe de los ingresos por actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la venta.
- Los costos incurridos, o por incurrir pueden ser medidos con fiabilidad.

2.2.13 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea a registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingreso y gastos.

2.2.14 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por la diferencia entre el valor financiero de activos y pasivos y valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Con respecto a las pérdidas tributarias de arrastre, establece que se reconoce un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores. Esto se reconoce en la medida que sea probable la generación de utilidades tributarias futuras.

2.2.15 MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional para Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. es el peso Chileno. El análisis efectuado concluye que el Peso Chileno es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- El peso Chileno es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.
- El peso Chileno es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda a sus clientes.

Debido a lo anterior, podemos concluir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.

Los criterios para determinar la moneda funcional de la entidad se centran básicamente en los siguientes aspectos:

- Precios de venta de los servicios.
- Costos de mano de obra, materiales y otros costos.
- Importes cobrados por lo actividades de explotación.

2.2.15 MONEDA FUNCIONAL - Continuación

En el caso de la Sociedad podemos destacar lo siguiente:

- Precios de venta de los servicios:

Los ingresos por los arriendos, están denominados principalmente en moneda nacional (peso chileno) y sus costos asociados también están expresados en dicha moneda.

- Costos de mano de obra y otros costos:

Las remuneraciones y honorarios del personal, tanto administrativos como personales de apoyo, están establecidos en pesos chilenos.

- Importes cobrados por las actividades ordinarias.

Los ingresos están vinculados a las cuentas por cobrar que la Sociedad posee. En este sentido Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. posee los siguientes ítems relevantes:

- Derechos de Usos
- Arriendo de Locales
- Servicios Higiénicos
- Espacios Publicitarios
- Espacios Telefónicos

Por todo lo anterior, los activos, pasivos, ingresos y costos, de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. están expresados en pesos chilenos.

2.2.16 CORRECCIÓN MONETARIA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. no serán ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.2.17 EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO EN LA MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTABILIDAD

La administración de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., ha definido como “moneda funcional” el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en “moneda extranjera” y/o “unidad reajustables” respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fecha de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de la Sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, fueron convertidos según los tipos de cambio y/o valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros.

Las utilidades o pérdidas generadas se han imputado directamente contra la pérdida y ganancias.

2.2.18 SEGMENTOS

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8. “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad provee servicios de arrendamientos, y por sí misma es un solo segmento. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

2.2.19 FLUJO DE EFECTIVO

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. presenta su Estado de Flujo Efectivo de acuerdo al método directo, aludiendo la recomendación de la propia norma, en el sentido de que presenta mejor información útil para las proyecciones de flujos futuros.

La Sociedad considera dentro de sus actividades de operación los flujos de entrada y salida de efectivo provenientes de sus productos, en actividades de inversión, sólo se clasificarán allí las inversiones en propiedades, planta y equipos u otros activos menores.

2.2.20 COMPENSACIONES

La Administración dará cumplimiento a la norma no compensando activos con pasivos ni ingresos con gastos, salvo que esto obedezca a un requerimiento establecido por alguna norma en particular, debidamente acreditada y autorizada por su Directorio.

2.2.21 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.

Por otra parte, los pasivos que se clasifican como corrientes, todos aquellos activos o pasivos que no califican bajo la denominación de corrientes. Por otra parte, se presentan primero los activos y pasivos corrientes y luego los no corrientes, tal como indica el modelo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.2.22 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y CONTABILIZACIÓN DE COBERTURAS

Con relación a los Instrumentos Financieros de Cobertura, la Sociedad no opera con este tipo de instrumentos.

2.2.2.3 GANANCIA POR ACCION

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de la Sociedad si en alguna ocasión fuera el caso.

2.2.2.4 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas de la Compañía en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

NOTA 3 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES.

3.1 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2012:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para:
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar Modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros con el fin de promover la transparencia y facilitar el análisis de los efectos de sus riesgos en la situación financiera de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias Proporciona una excepción a los principios generales de la NIC 12 para las propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedades de Inversión".	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. El resto de criterios contables aplicados en 2012 no han variado respecto a los utilizados en 2011.

3.2 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2013 Y SIGUIENTES:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para:
<p>Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros Modifica aspectos de presentación de los componentes de los "Otros resultados integrales". Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.
<p>NIIF 10: Estados financieros consolidados Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<p>NIIF 11: Acuerdos conjuntos Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013.
<p>NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<p>NIIF 13: Medición del valor razonable Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<p>Nueva NIC 27: Estados financieros separados Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.
<p>Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.
<p>Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.

<p>Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados. Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan. Eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.
<p>Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2015.
<p>Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12). Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el período comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013
<p>Mejoras a las NIIF Corresponde a una serie de mejoras. Necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013
<p>Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión sean medidas a valor razonable con cambio en resultados, en lugar de consolidarlas.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2014

La Administración de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. ha evaluado el impacto de las anteriores normas e interpretaciones, concluyendo que la aplicación de las mismas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

NOTA 4 TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

APLICACIÓN NIIF 1

Aplicación de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF

VALOR RAZONABLE O REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIBLE

La Sociedad ha elegido medir algunos de sus activos de propiedad, planta y equipo a su valor razonable a la fecha de transición, que corresponde al 1 de enero de 2010. Para el resto de los activos de propiedades, planta y equipo, se utilizó el costo histórico, determinado bajo PCGA anteriores, como costo atribuido.

4.3.4 CONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se considera para el Estado de Flujo Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja. El saldo en cuenta corriente bancaria y depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. Asimismo, se restan para efectos de dicho estado los sobregiros contables y en el estado de situación financiera estos se reclasifican como pasivo corriente.

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo del estado de flujo no presenta diferencias con el saldo de disponible del estado de situación clasificado, ya que no existe ningún concepto que se haya reclasificado como activo financiero con cambios en resultados.

EFFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Saldo en Bancos	Pesos Chilenos	<u>24.468</u>	<u>19.721</u>
TOTAL		<u>24.468</u>	<u>19.721</u>

NOTA 5 GESTIÓN DE RIESGO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferentes políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

5.1 RIESGO NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CHILE

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. La Sociedad ha resultado mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes a profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efectos de una menor actividad.

5.2 RIESGO DE CARTERA

El riesgo de cartera definido como la posibilidad de que los clientes no cancelen sus cuotas u obligaciones, se encuentra mitigado gracias a la implementación de políticas de riesgos que buscan conocer el ciclo del negocio. Los flujos de caja, tendencia y niveles de venta de nuestros clientes, entre otras variables que forman parte de un sistema de evaluación acucioso y conservador.

5.3 RIESGO DE COMPETENCIA

El principal elemento que mitiga este riesgo, es que la Sociedad mantiene en arriendo todos los derechos asociados.

NOTA 6 REVELACIÓN DE LOS JUICIOS Y ESTIMACIONES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Si existieran cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto relevante en los estados financieros.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

- La vida útil de las propiedades planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien. y estado de los bienes.

- Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

En algunos casos los datos observables que se requieren para la determinación del importe del deterioro de valor de un activo financiero, pueden ser muy limitados o haber perdido relevancia, dadas las circunstancias actuales. En tales casos la Sociedad utilizará el juicio experto para estimar cualquier pérdida por deterioro de valor. La utilización de estimaciones razonables es parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no socava su fiabilidad.

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que considere necesario, se analiza el valor de los activos (propiedad, planta y equipo; propiedades de inversión), para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Las pruebas de deterioro o test de deterioro se efectuarán cuando ciertos indicadores internos y externos sugieran un posible deterioro de activos. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro. La Administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, estima que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles cuando este no supera el valor recuperable de los mismos.

- Provisiones activos y pasivos contingentes

La Sociedad realiza estimaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia y la cuantía de los activos y pasivos de monto incierto o contingentes, los cuales se revelan en estas notas, así como también estima la probabilidad que tiene la entidad de desprenderse de recursos y la cuantía de éstos, a fin de constituir las provisiones que según NIIF afectan a los estados financieros.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, es la siguiente:

	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Saldos en Cuentas Corrientes	Pesos Chilenos	<u>24.468</u>	<u>19.721</u>
TOTAL		<u><u>24.468</u></u>	<u><u>19.721</u></u>

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre 2011 es la siguiente:

Deudores Corrientes:	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Derechos de Uso	7.435	5.720
Deudores Varios	<u>2.044</u>	<u>6.613</u>
TOTAL	<u><u>9.479</u></u>	<u><u>12.333</u></u>

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están compuestos por los deudores comerciales y cuentas por cobrar, los cuales son valorizados al costo amortizado. A continuación se presentan los saldos al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Diciembre 2011:

	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
ACTIVOS FINANCIEROS		M\$	M\$
Deudores Comerciales Corrientes	Pesos Chilenos	9.479	12.333
Deudores Comerciales No Corrientes	-	-	-
TOTAL		9.479	12.333
IMPORTE EN LIBROS POR DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES Y DERECHOS POR COBRAR		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Derechos de Uso		5.937	5.937
TOTAL		5.937	5.937
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer (Bruto)		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses		-	-
Con vencimiento entre tres y seis meses		-	-
Total deudores comerciales por vencer (a)		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados (Bruto)		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses		9.129	11.847
Con vencimiento entre tres y seis meses		3	144
Con vencimiento entre seis y doce meses		101	33
Con vencimiento mayor a doce meses		6.183	6.246
Total deudores comerciales vencidos (b)		15.416	18.270
Totales Brutos (a) + (b) = (c)		15.416	18.270
Importe en libros del deterioro de deudores comerciales y derechos por cobrar		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Derechos de uso		(5.937)	(5.937)
Saldo final (d)		(5.937)	(5.937)
Total Neto (c) + (d)		9.479	12.333
Los movimientos del deterioro de deudores son los siguientes:		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Saldo inicial		5.937	5.937
Incrementos		-	-
Bajas/aplicaciones		-	-
Movimientos, subtotal		5.937	5.937
Saldo final		5.937	5.937

NOTA 10 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Sociedad no tiene transacciones con empresas relacionadas.

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, es el siguiente:

	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
PPM del ejercicio	pesos chilenos	672	2.917
PPUA Por Recuperar	pesos chilenos	<u>172</u>	<u>-</u>
TOTAL		<u>844</u>	<u>2.917</u>

NOTA 12 PROPIEDAD. PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los movimientos del rubro propiedades, planta y equipos al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011:

	Planta y Equipos Netos M\$	Instalaciones fijas, Neto M\$	Construcciones Neto M\$	Propiedad Plantas y equipos Netos M\$
PERIODO ACTUAL				
Saldo Inicial al 01-01-2012	<u>124</u>	<u>4.289</u>	<u>-</u>	<u>4.413</u>
Adiciones- ajustes	<u>1.873</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.873</u>
Gastos por depreciación	<u>(177)</u>	<u>(1.623)</u>	<u>-</u>	<u>(1.800)</u>
Cambio total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo Final al 31-12-2012	<u>1.820</u>	<u>2.666</u>	<u>-</u>	<u>4.486</u>

	Planta y Equipos Netos M\$	Instalaciones fijas, Neto M\$	Construcciones Neto M\$	Propiedad Plantas y equipos Netos M\$
PERIODO ANTERIOR				
Saldo Inicial al 01-01-2011	<u>383</u>	<u>7.203</u>	<u>13.472</u>	<u>21.058</u>
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13.472)</u>	<u>(13.472)</u>
Gastos por depreciación	<u>(259)</u>	<u>(2.913)</u>	<u>-</u>	<u>(3.172)</u>
Cambio total	<u>(259)</u>	<u>(2.913)</u>	<u>-</u>	<u>3.172</u>
Saldo Final al 31-12-2011	<u>124</u>	<u>4.290</u>	<u>-</u>	<u>4.414</u>

INFORMACION ADICIONAL

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, comparando el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Se ajustó a resultados el monto cargado a construcciones por instrucción recibida en carta emitida por la SVS, producto de la renegociación de un proyecto de construcción.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son aquellos activos (terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante la explotación en régimen de arrendamiento operativo. Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. registra contablemente las propiedades de inversión según el modelo del valor razonable. A continuación se presenta el detalle de la propiedad de inversión al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011:

PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Terrenos	Pesos Chilenos	1.712.981	1.712.981
TOTAL		1.712.981	1.712.981
IMPORTE DE INGRESO DE PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Montos por Derechos de Uso	Pesos Chilenos	161.885	162.866
TOTAL		161.885	162.866

Estos montos se encuentran incluidos en ingresos de actividades ordinarias del Estado de Resultado por Función.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos Diciembre 2012 y 2011 es la Siguiente, esto corresponde a la compra de Software "CORVUS XBRL" El software permite transformar, visualizar, validar y generar archivo en formato XBRL según taxonomía vigente (proporcionada por la SVS).

	Licencias y Software Netos M\$	Otros Intangibles Netos M\$	Total Intangibles Netos M\$
PERIODO ACTUAL			
Saldo Inicial al 01-01-2012	-	-	-
Adiciones- ajustes	2.697	-	2.697
Amortización	(337)	-	(337)
Cambio total	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2012	2.360	-	2.360

NOTA 15 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las ganancias que Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el imponible contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, incluyen los siguientes conceptos:

Activos	Moneda Pesos Chilenos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Impuestos Diferidos Provisiones	\$	699	1.590
Impuestos Diferidos Depreciación	\$	428	635
		1.127	2.225
Pasivos			
Impuestos Diferidos Provisiones	\$	-	1.269
Impuestos Diferidos Depreciación	\$	534	935
		534	2.204

NOTA 15 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS - Continuación

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de este rubro al 31 de Diciembre del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011.

CUENTAS POR PAGAR	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Cuentas por Pagar	Pesos Chilenos	600	623
Otras Cuentas por Pagar	Pesos Chilenos	<u>1.292</u>	<u>503</u>
TOTAL		<u>1.892</u>	<u>1.126</u>

NOTA 17 PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, es el siguiente:

PROVISIONES	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Dividendos Mínimos (1)	Pesos Chilenos	153.672	151.553
Provisión Juicios	Pesos Chilenos	<u>0</u>	<u>6.246</u>
TOTAL		<u>153.672</u>	<u>157.799</u>

(1) Dividendos mínimos

Este monto corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos equivalentes al 30% de las utilidades de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El detalle de los dividendos es el siguiente:

	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Dividendos Mínimos (1)		
2001	18.013	18.013
2002	42.473	42.473
2003	36.487	36.487
2004	29.192	29.192
2006	4.357	4.357
1999-2008	19.547	19.547
2010-2011	1.484	1.484
2012	<u>2.119</u>	-
TOTAL	<u>153.672</u>	<u>151.553</u>

NOTA 18 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

(a) Prohibiciones:

No existen prohibiciones sobre los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012 y 2011.

(b) Juicios y Contingencias:

La Sociedad mantiene los siguientes juicios pendientes:

- Juicio de cobranza laboral, conocido por el Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago, caratulado "Calbul y otro con Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.", RIT C-2186-2011; juicio que se generó para el pago de una parte no disputada en juicio anterior (del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado "Calbul y otro con Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.", RIT O-2803-2010, ya informado y ganado por la Sociedad). La parte no disputada corresponde al pago del feriado proporcional de los ex trabajadores, esas cantidades fueron de \$ 166.924 al Sr. Mario Calbul; y, \$ 104.517.- al Sr. Carlos Avello; las cuales ya fueron pagadas por la Sociedad que represento en escrito de fecha 26 de octubre de 2011, con el respectivo deposito en la cuenta corriente del tribunal. Es por lo anterior que solo resta por pagar una mínima suma que el tribunal deberá liquidar, siempre y cuando los ex trabajadores lo soliciten, lo que a la fecha no ha ocurrido.

- Juicio Arbitral caratulado "Gómez con Sociedad de Artesanos Sta. Lucia S.A.", esta causa se encuentra en estado de tramitación; se hace presente que si bien la Sociedad que represento en su inicio fue demandada por un grupo de accionistas, con posterioridad la acción se redirigió en contra de algunos de los ex directores de Sta. Lucia S.A. (en calidad de personas naturales). Se hace presente, que en reunión del suscrito con el Juez Arbitro que conoce de este juicio, don Oscar Torres Sagal, expresamente me señala que la Sociedad no tiene actualmente la calidad de demandada, tanto es así que ya este profesional (en calidad de abogado y representante legal de la Sociedad) no es notificado de resolución alguna desde el 3 de Enero de 2012 (última notificación efectuada a la Sociedad); es en razón de lo anterior, que no se debería hacer provisión de fondos y tampoco nota de contingencia en el balance respecto a esta causa, toda vez que independiente de como resulte y finalice este juicio, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. no será la que deba responder en términos económicos y/o indemnizatorios.

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS-IMPUESTOS CORRIENTES Y BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, OTRAS PROVISIONES.

Los otros pasivos al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, se detallan a continuación:

	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
OTROS PASIVOS	Pesos Chilenos	M\$	M\$
Vacaciones devengadas de los empleados		3.497	1.705
Retenciones por Pagar		452	467
Provisión Suministros		1.248	2.131
Provisión Honorarios		560	3.831
Otros		<u>3.690</u>	<u>71</u>
TOTAL		<u>9.447</u>	<u>8.205</u>

NOTA 20 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

Al 31 de Diciembre de 2012 el capital suscrito y pagado asciende a M\$1.037.858 y está representado por 4.200 acciones.

NOTA 21 INGRESOS ORDINARIOS

En general, los ingresos ordinarios se calcularán a valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representara las utilidades generadas por los derechos de usos, arriendo de espacios en el marco de las operaciones normales de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.

El detalle y total de los ingresos ordinarios reconocidos por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

CLASES DE INGRESOS ORDINARIOS	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011	01-10-2012 31-12-2012	01-10-2011 31-12-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de Uso	161.885	162.866	39.738	40.805
Arriendo de Locales	5.620	4.200	1.730	395
Espacios Publicitarios	40.536	31.478	9.432	7.975
Espacios Telefónicos	205	448	47	310
TOTAL	208.246	198.992	50.947	49.485

NOTA 22 COSTO DE VENTA

El detalle y total de los costos de venta reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

CLASES DE COSTO DE VENTA	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011	01-10-2012 31-12-2012	01-10-2011 31-12-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mantenimiento y Reparación	(4.297)	(1.148)	(546)	-
Contribuciones	(11.904)	(11.500)	(4.738)	(2.906)
Electricidad	(22.899)	(27.480)	(8.173)	(8.159)
Agua	(1.675)	(2.014)	(391)	(747)
Insumos Servicios Higiénicos	-	(524)	-	(225)
Uniformes Guardias	(1.440)	(1.081)	(14)	(434)
TOTAL	(42.215)	(43.747)	(13.862)	(12.471)

NOTA 23 CLASES DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

CLASES DE GASTO DE LOS EMPLEADOS	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011	01-10-2012 31-12-2012	01-10-2011 31-12-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y Salarios	(34.715)	(26.023)	(8.831)	(7.270)
Remuneración Extraordinaria	(7.066)	(1.600)	(1.908)	(564)
Gratificaciones	(10.719)	(6.971)	(2.699)	(1.958)
Aguinaldo y Bonos	(10.207)	(5.165)	(2.951)	(1.864)
Movilización y Colación	(9.664)	(6.106)	(2.296)	(1.788)
Indemnizaciones	(7.613)	(3.339)	(1.128)	(3.339)
Aportes Previsionales	(3.833)	(2.779)	(963)	(1.393)
TOTAL	(83.817)	(51.983)	(20.776)	(18.176)

NOTA 24 GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2012 31-12-2012 M\$	01-01-2011 31-12-2011 M\$	01-10-2012 31-12-2012 M\$	01-10-2011 31-12-2011 M\$
Ganancia (pérdida) básica por acción				
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	<u>7.062</u>	<u>4.948</u>	<u>(5.221)</u>	<u>(11.461)</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>7.062</u>	<u>4.948</u>	<u>(5.221)</u>	<u>(11.461)</u>
Promedio Ponderado de número de acciones				
Básico	<u>4.200</u>	<u>4.200</u>	<u>4.200</u>	<u>4.200</u>
Ganancia (Pérdida) Básica en acción	<u>1,6810</u>	<u>1,1780</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 25 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional definida por Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. es el Peso Chileno, la que a su vez es la moneda de presentación de los Estados Financieros. Se aplica cálculo de diferencias de cambio a aquellas transacciones cuyos importes se pactan y liquidan en moneda extranjera o índice de reajustabilidad (UF). UTM). Estos importes se actualizan a su valor de conversión a moneda funcional a la fecha de transacción o balance y el efecto se registra en el Estado de Resultados.

En los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, no se han registrado transacciones en moneda extranjera o índice de reajustabilidad.

NOTA 26 DEPRECIACIÓN

La depreciación y amortización durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2012 31-12-2012 M\$	01-01-2011 31-12-2011 M\$	01-10-2012 31-12-2012 M\$	01-10-2011 31-12-2011 M\$
DEPRECIACION				
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	(1.800)	(3.172)	(313)	(576)
Amortización	<u>(337)</u>	<u>-</u>	<u>(150)</u>	<u>-</u>
	<u>(2.137)</u>	<u>(3.172)</u>	<u>(463)</u>	<u>(576)</u>

Estos importes se encuentran incluidos en el rubro gastos de administración del Estado de Resultado por Función.

NOTA 27 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011	01-10-2012 31-12-2012	01-10-2011 31-12-2011
INGRESOS FINANCIEROS - OTROS				
INGRESOS	M\$	M\$	M\$	M\$
Multas y Sanciones	2.593	2.468	844	1.788
Ingresos Varios	850	1.578	572	1.559
Total	<u>3.443</u>	<u>4.046</u>	<u>1.416</u>	<u>3.347</u>
COSTOS FINANCIEROS				
Gastos Bancarios	(1.708)	(411)	(552)	-
Intereses y Multas	<u>(3.247)</u>	<u>(105)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>(4.955)</u>	<u>(516)</u>	<u>(552)</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>(1.512)</u>	<u>3.530</u>	<u>864</u>	<u>3.347</u>

NOTA 28 MEDIO AMBIENTE

Acorde con las políticas medioambientales, la Sociedad no ha presentado reparos frente a sus instalaciones o procesos operacionales por lo que no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales de protección al medio ambiente, así como no ha requerido comprometer desembolsos futuros por los mismos conceptos.

NOTA 29 HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de emisión estos estados financieros (26 de marzo de 2013), la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar significativamente su contenido y/o presentación.



ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (562) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Accessing Global kNowledge

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Accionistas y Directores de:
Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Member Firm of AGN International, an Association of Separate and Independent Accounting and Consulting Firms

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Otros asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011

Los estados financieros de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2012.



Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, Marzo 26 de 2013

AGN ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.